

TRIBUNAL DE DISCIPLINAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE VETERANOS, SUPER y SENIOR LDOR. GRAL. SAN MARTÍN
TORNEO APERTURA 2017
RESOLUCIÓN N° 16/2017

----- En la ciudad de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones, a los treinta días del mes de julio del 2017, siendo a las 20:00 hs. Se reúnen los miembros del Honorable Tribunal de Disciplina de esta Asociación, a fin de evaluar los informes de los árbitros correspondientes a la 2º fecha del Torneo Apertura 2017, en consecuencia:

RESUELVE:

Artículo 1: Sancionar a los jugadores de la categoría Veteranos:

Ramírez Juan Ramón	Club Atlético Tigre	Art. N° 78	1 fecha
Gaona Marcial	Club Atlético Mandiyu	Art. N° 21	Suspensión provisoria

Artículo N° 2: Sancionar a los jugadores de la categoría Súper Veteranos:

Joerg Javier	Club Fátima	Art. N° 77	Doble amonestación
López Emilio Omar	Club Barrio San Miguel	Art. N° 201 "B" 4	3 x 2 fecha
Cuba Claudio Horacio	Club Barrio San Miguel	Art. N°	Suspensión provisoria
Aquino Vicente	Club Barrio San Miguel	Art. N°	Suspensión provisoria
Sosa Evaldo Javier	Club Barrio San Miguel	Art. N°	Suspensión provisoria
Rojas Leonardo	Club El Alcázar	Art. N° 78	2 fecha (reincidente)
Cabral Cesar Rubén	Club Unión	Art. N° 202	3 fecha

Artículo N°3: Se cita al árbitro Lorenzo Benítez para la próxima reunión del Tribunal de Disciplina.

Artículo N°4: Se recepciona nota del Club Barrio San Miguel Categoría Súper Veteranos.

Artículo N°5: Se cita al jugador Gaona Marcial del Club Mandiyu Veteranos para la próxima reunión de este Tribunal junto al Delegado de dicho equipo.

Artículo N°6: Se le sanciona con multa al equipo Club San Marcos en Categoría Veterano con la suma de \$100 (cien). Por no presentar la planilla en forma correcta (falta fotocopia en el reverso de la planilla).

Cáceres Ramón

Gaona Gabriel

Da Luz Roberto

Dure Pedro

Parra Manuel

Toledo Neris

Cardozo Isidro

Romero Raquel

Tribunal de Penas
Asoc. Fútbol Veterano
Ldor. Gral. San Martín